



**PROGRAMA DE MENTORES Y TUTORES DE LA ESCUELA DE IDIOMAS**

**BIENESTAR ESCUELA DE IDIOMAS**

**Practicante:**

Laura Alejandra Vergara Álzate

**Asesora institucional**

Maribel Acosta Arbeláez

Coordinadora de Bienestar

**Asesora académica**

Erika María Ramírez Obando

Trabajadora Social. Candidata a Magister en estudios Humanísticos

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

**MEDELLÍN**

**2018**

## Contenido

Resumen .....	4
Abstract.....	4
<b>1. Introducción.....</b>	<b>5</b>
<b>2. Contexto Institucional .....</b>	<b>6</b>
<b>2.1. Marco Institucional .....</b>	<b>6</b>
<b>2.2. Antecedentes de creación y funcionamiento del programa de Mentores y Tutores .....</b>	<b>6</b>
<b>2.3. Descripción del programa de Mentores y Tutores.....</b>	<b>8</b>
2.4. Descripción de la población. ....	12
2.4.1 Programa de Licenciatura en Lenguas extranjeras .....	13
2.4.2. Traducción Inglés-Francés-Español .....	15
<b>2.5. Estructura administrativa.....</b>	<b>17</b>
<b>2.5.1. Organigrama de Mentor- Tutor-Telémaco .....</b>	<b>18</b>
<b>3. Objeto de intervención .....</b>	<b>19</b>
<b>3.1. Objetivo General .....</b>	<b>20</b>
<b>3.1.1. Objetivos Específicos .....</b>	<b>20</b>
<b>4. Plan de acción .....</b>	<b>20</b>
<b>4.1 Enfoque teórico y modelo de intervención .....</b>	<b>22</b>
<b>4.2 Fundamentación Metodológica .....</b>	<b>23</b>
<b>5. Información de ejecución .....</b>	<b>25</b>
<b>6. Análisis sobre la ejecución y respuesta de lo ejecutado .....</b>	<b>26</b>
Cualificar el programa de Mentores y Tutores a través de estrategias para la permanencia de los estudiantes de 1 y 2 semestre. ....	26
Demostrar con un estudio las causas principales por las cuales algunos estudiantes de la Escuela de Idiomas cancelan su semestre académico, con el fin de generar herramientas de intervención con Mentores y Tutores para los Telémacos.....	27
<b>7. Conclusiones .....</b>	<b>29</b>
<b>7.1. Principios profesionales desde el código de ética profesional del Trabajo Social en Colombia .....</b>	<b>30</b>
<b>8. Recomendaciones.....</b>	<b>32</b>
<b>9. Bibliografía.....</b>	<b>33</b>
<b>10. Anexos.....</b>	<b>34</b>

Formato de distribución de los Telémacos .....	34
Reunión con padres de familia de los estudiantes admitidos 2017-1 .....	34
Acta de una de las reuniones de seguimiento .....	35
Formato y lista de asistencia de uno de las reuniones .....	37
Cartel informativo del programa de Mentores y Tutores.....	38

## Índice de gráficos

Ilustración 1. POBLACION ESTUDIANTIL.....	13
Ilustración 2. RANGO DE EDAD .....	13
Ilustración 3. LUGAR DE RESIDENCIA .....	14
Ilustración 4. ESTRATO SOCIO-ECONOMICO.....	14
Ilustración 5. POBLACIÓN ESTUDIANTIL.....	15
Ilustración 6. RANGO DE EDAD .....	15
Ilustración 7. LUGAR DE RESIDENCIA .....	16
Ilustración 8. ESTRATO SOCIOECONOMICO .....	16
Ilustración 9. ORGANIGRAMA .....	17
Ilustración 10. ORGANIGRAMA MENTOR-TUTOR-TELÉMACO.....	18
Ilustración 11. PLAN DE ACCIÓN .....	22

## Resumen

El presente informe expone el trabajo de práctica realizado en la coordinación de bienestar de la Escuela de Idiomas en la Universidad de Antioquia. Desde Bienestar Universitario se busca acompañar a los estudiantes en su proceso académico, con el fin de generarles calidad de vida, formación integral y sentido de comunidad, a través de diferentes programas y servicios, es así, como se crea el programa de Mentores y Tutores en la Escuela de Idiomas, y es a partir de la experiencia de la práctica profesional se apunta a la permanencia de estudiantes de primer y segundo semestre.

### **Palabras clave:**

Coordinación de bienestar, Escuela de Idiomas, Mentores y Tutores.

## Abstract

This report presents the practice work carried out in the coordination of welfare of the School of Languages at the University of Antioquia. University Welfare seeks to accompany students in their academic process, in order to generate quality of life, comprehensive education and community sense, through different programs and services, that is how the Mentors and Tutors program is created in the School of Languages, and based on the experience of professional practice, it is aimed at the permanence of first and second semester students.

### **Keywords:**

Welfare Coordination, Language School, Mentors and Tutors.

## 1. Introducción

El presente informe pretende dar cuenta la contextualización, objetivos, metodologías utilizadas y resultados obtenidos durante el proceso de práctica profesional realizada en la Coordinación de Bienestar de la Escuela de Idiomas, apoyando el programa de Mentores y Tutores.

En una primera, parte se hace la contextualización del programa de Bienestar, la creación y funcionamiento del programa de Mentores y Tutores, la descripción de la población estudiantil de los pregrados de Licenciatura en Lenguas Extranjeras y Traducción: Inglés-Francés-Español, al igual que la normativa que los rige.

Luego, se describe el objeto de intervención, y los objetivos de la práctica profesional. Posteriormente, se muestra el plan de acción y la fundamentación teórico-metodológica.

Se continúa con los informes de ejecución, en el cual se describe la caracterización intrauniversitaria del programa de Mentorías de la Universidad de Antioquia y el informe de cancelaciones que se llevó a cabo durante los semestres 2016-1, 2016-2 y 2017-1.

Se avanza con el análisis sobre la ejecución del plan de acción y la respuesta de lo ejecutado. Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones con el fin de contribuir a la solución y mejora de las situaciones presentadas a la metodología y sugerencias para futuros practicantes. Por último, las conclusiones se realizan con el fin de informar acerca de los resultados encontrados, los aportes y los aprendizajes adquiridos. Además, se anexa información relevante para el proceso de aprendizaje, que va a dar cuenta de las actividades realizadas.

## 2. Contexto Institucional

### 2.1. Marco Institucional

El campo de práctica profesional, se ubica en la Universidad de Antioquia en la ciudad de Medellín. Cuenta con la Ciudadela Universitaria, ubicada en la ciudad de Medellín y las sedes de Ciudadela Robledo, Edificio San Ignacio y Área de la Salud y el Programa de Regionalización, que hace presencia en Amalfi, Andes, Caucaasia, Carmen de Viboral, Envigado, Puerto Berrío, Santa Fe de Antioquia, Segovia, Turbo y Yarumal.

Dentro del área administrativa de la Universidad, se encuentra adscrito el programa de Bienestar Universitario, el cual, según el acuerdo superior 173 del 13 de julio de 2000, en el capítulo I "Cada uno de los miembros del personal universitario, en el ejercicio de su función educativa, es sujeto responsable de su propio bienestar y punto de partida para que se difunda a su alrededor; el proceso dinámico que de ahí se genera propicia interacciones en múltiples direcciones y en diversos campos posibles en la universidad, lo que ha de revertir en beneficios para un bienestar pleno e integral". (Universitario, 2014)

Desde el bienestar universitario se busca acompañar a los estudiantes, docentes y empleados en su proceso laboral o académico, con el fin de generarles calidad de vida, formación integral y sentido de comunidad, a través de diferentes programas y servicios que se planean desde los departamentos de Desarrollo Humano, Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad y Deportes, con la participación activa de las Unidades Académicas a través de las Coordinaciones de Bienestar ubicadas en las sedes de Medellín y las Regiones. (Antioquia, 2017).

### 2.2. Antecedentes de creación y funcionamiento del programa de Mentores y Tutores

El Bienestar de la Escuela de Idiomas está ubicado en el bloque 11, oficina 202 en la Universidad de Antioquia. Esta se creó en el año 1990, mediante el Acuerdo N°165 del 19 de diciembre. La Escuela de Idiomas tuvo sus raíces en el Instituto Filológico de Idiomas en el año 1942 donde se ofrecía con rigor formación en lenguas clásicas y modernas. En 1954 se creó y se consolidó la Facultad de Educación, con un núcleo de asignaturas en lenguas extranjeras con el nombre de Programa de Filología. Posteriormente, mediante el

Acuerdo N°14 del 14 de octubre de 1960, del Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia, se creó el Departamento de Inglés, como dependencia de la Rectoría y cuya misión era ofrecer cursos en lenguas extranjeras tanto para el Programa de Formación de Docentes en Lenguas administrado por la Facultad de Educación, como para las demás dependencias que requerían el idioma extranjero en sus planes de estudio. En 1967, el Departamento de Inglés entró a hacer parte de la Facultad de Ciencias y Humanidades, con el nombre de Departamento de Lenguas Modernas y con un programa propio denominado Licenciatura en Humanidades: área mayor inglés. El Departamento de Lenguas Modernas pasó a denominarse Departamento de Idiomas, y la Licenciatura en Humanidades: área mayor Inglés, tuvo cambios en su plan de estudios, en su nombre (Idiomas: Inglés-Francés, Programa 473) y en el título que otorgaba (Profesional en idiomas: Inglés-Francés).

En 1990 se creó la Escuela de Idiomas, mediante el Acuerdo N°165 del 19 de diciembre. En este Acuerdo se fija las funciones y su estructura administrativa. El Programa 473, Idiomas: Inglés - Francés figura como uno de los pregrados de la nueva dependencia y con el transcurso de los años cambiaron su plan de estudios y su nombre; hoy en día se denomina Traducción: Inglés-Francés-Español, Programa 474 y otorga el título de Traductor Inglés-Francés-Español. (Antioquia, 2017).

Por otro lado, el programa de permanencia con equidad, cuyo propósito fue el de desarrollar acciones que articulen, potencien y fortalezcan la permanencia de los estudiantes, se desarrolla desde el año 2007, que propone una estrategia para dar respuesta a diversas problemáticas sociales. De otro lado, el programa pretende articular en sus iniciativas una perspectiva diferencial a grupos poblacionales que han sido excluidos como son los grupos pertenecientes a diferentes etnias, personas con discapacidad y la población que ha sido víctima del conflicto armado. Estas poblaciones requieren una atención especial que garantice los procesos de acceso, permanencia y graduación. Para ello, el programa se apoya en el desarrollo investigativo y expertos en el tema para apoyar su acompañamiento y en la implementación de acciones afirmativas (ESTRADA, 2013). Desde permanencia con equidad, se crea el diplomado “Acompañamiento para la Permanencia con Equidad”, el cual tiene como interés el formar a los participantes para el diseño y desarrollo de estrategias que mejoren los procesos de enseñanza y aprendizaje en el marco de la

permanencia con equidad. Este comprende la cualificación en temáticas relacionadas con el acompañamiento estudiantil para la permanencia e inclusión y crear acciones interinstitucionales que permitan generar nuevos escenarios de conocimientos y socialización de experiencias para el mejoramiento permanente del programa. Este diplomado pretende también, brindar elementos para el diseño y ejecución de los procesos de acompañamiento desde las estrategias de tutoría académica, vocacional y personal. En este, se aborda la orientación de las tutorías, sus funciones y sistemas, y las técnicas e instrumentos de la acción tutorial, entre otros conceptos. (ESTRADA, 2013).

El programa de permanencia con equidad de la Universidad de Antioquia hace parte de la estructura institucional de la universidad. Este componente busca fortalecer las capacidades institucionales para el fomento del acceso, permanencia y graduación de los estudiantes a partir de las siguientes líneas de acción:

- **Tutorías y Mentorías a estudiantes de pregrado:** Se construyeron los lineamientos de la acción tutorial y la normativa que la rige.
- **Inclusión:** Desarrollar la ruta de trabajo que guíe la universidad en el propósito de ser una universidad pluralista.
- **Formación:** Generar espacios de aprendizaje en temáticas que favorezcan la permanencia y graduación estudiantil a nivel de la comunidad universitaria.
- **Iniciativas:** Dinamizar en las unidades académicas la generación de propuestas que intervengan las variables que vulneran la permanencia y graduación estudiantil. Productos del diploma, banco de iniciativas o convocatorias de investigación.
- **Relacionamiento interno y externo:** Fortalecer la creación de una comunidad de aprendizaje en permanencia. (Antioquia, Universidad de Antioquia, 2017).

### 2.3. Descripción del programa de Mentores y Tutores

En el año 2014, desde el programa de permanencia con equidad, fueron invitados a la Universidad de Antioquia los catedráticos Ana Calles Doñate y Miguel Alonso García, promotores de la Red Iberoamericana de Mentorías, para explicar cómo implementaron la



estrategia de Mentorías en la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, donde tuvo su origen. La Red Iberoamericana de Mentoría (RIME) surge para dar respuesta a una necesidad manifestada por la comunidad latinoamericana, de contar con un espacio de comunicación y formación entre diferentes profesionales educativos interesados en los programas de Mentoría y en implantarlos en sus universidades. Esta necesidad se manifiesta, por un lado, durante la realización de los varios cursos de Introducción a los Programas de Mentoría impartidos en el Proyecto GUIA (Gestión Universitaria Integral del Abandono), impartidos por los profesores Ana M. Calles, Miguel A. Aurelio y Carmen Sánchez, donde cada nueva convocatoria superaba con creces el número de plazas disponibles, por lo que se tenían que crear varios grupos paralelos para dar respuesta a esta demanda. La Mentoría se ofreció como herramienta de alta eficacia para reducir las tasas de abandono y facilitar la integración de los estudiantes de nuevo ingreso. (Mentoria, 2017).

La propuesta de Mentorías ha sido implementada en diferentes instituciones de educación superior alrededor del mundo, especialmente en las europeas. El programa de Mentoría de la Universidad Complutense de Madrid se inició en el curso 2012-2013 con el apoyo de los Vicerrectorados de Grado, Estudiantes y Calidad, cuyo objetivo es facilitar la integración de los estudiantes de nuevo ingreso. La Mentoría está implantada en el 80% de los centros y participan más de 350 mentores (estudiantes de cursos superiores que realizan la labor de acompañamiento), más de 1500 Telémacos (estudiantes de nuevo ingreso) y 40 profesores (que ejercen el rol de Coordinadores y apoyan a los Mentores en el proceso). (Madrid, 2017).

Con la iniciativa, la Universidad Complutense de Madrid hace un esfuerzo para mantener y mejorar las políticas de acogida y acompañamiento a los nuevos estudiantes, involucrándose no sólo el rectorado, sino también la mayor parte de las Facultades, con la participación de profesores y alumnos. La Mentoría se ha convertido en un proceso asentado en la Universidad que ayuda a incrementar la calidad de su servicio y desarrolla el potencial de sus miembros. Además, con ella se pretende reducir el abandono universitario.

Los programas de Mentoría suponen una ventaja competitiva para los alumnos de nuevo ingreso al permitirles una mayor integración y adaptación a la vida universitaria. Además,

permite a las personas que desempeñarán el rol de Mentores, desarrollar una serie de competencias transversales claves para su desarrollo de carrera profesional.

Así mismo, y cada vez más, las Universidades cuentan con una población de estudiantes más diversa y heterogénea, con alumnos que presentan diferentes niveles de formación, motivación y expectativas; con importantes déficits en estrategias de aprendizaje y, en ocasiones, con un bajo nivel de conocimientos aunque dispongan de excesiva información; con alumnos procedentes de otras culturas y niveles de exigencia académica muy diversa; y que necesitan compaginar trabajo y estudios.

En las universidades, los programas de Mentoría más habituales se dan entre iguales, es una estrategia de orientación en la que alumnos de últimos cursos, más experimentados, que ayudan a los alumnos de nuevo ingreso a adaptarse más rápidamente a la Universidad, bajo la supervisión de un profesor Tutor.

La Escuela de Idiomas de la Universidad de Antioquia para disminuir los índices de abandono y promover la inclusión y permanencia en la universidad, desde el 2015, inició el proceso de acompañamiento a los estudiantes de primer y segundo semestre, poniendo en marcha el programa de Mentores y Tutores, como método de acompañamiento para integrar a la comunidad académica e incentivar hábitos sanos de estudio y convivencia entre los estudiantes, durante su inicio en la vida universitaria.

El programa de Mentores y Tutores, nació de la inquietud de una docente en relación a los vínculos entre docentes y estudiantes, y de los estudiantes entre sí, en un contexto académico, en el que una multiplicidad de factores personales incide en los procesos de aprendizaje y enseñanza. Esta inquietud se tornó en iniciativa en el proceso del Diplomado de Acompañamiento Estudiantil para la Permanencia con Equidad, explorando las posibilidades de redefinir el papel como tutores de los docentes de los pregrados de la Escuela. En este diplomado participaron la Coordinadora de Bienestar Maribel Acosta y la Docente Claudia Díaz Mosquero.

El objetivo general del programa de Mentores y Tutores es: Fomentar el acompañamiento a los estudiantes nuevos, con el fin de favorecer su integración al contexto universitario, vida académica y su formación.

Con esta iniciativa se espera fomentar el acompañamiento a los estudiantes de los semestres 1 y 2 de ambos pregrados de la Escuela de Idiomas, con el fin de favorecer la integración al contexto universitario y la convivencia, lo cual sería posible a través de un esfuerzo conjunto entre los profesores Tutores y estudiantes Mentores que se encuentran matriculados a los semestres 5°, 6° y 7°.

Este programa busca contribuir a la permanencia de los estudiantes de primer y segundo semestre admitidos a los pregrados de la Escuela de Idiomas.

El programa de Mentores y Tutores de la Escuela de Idiomas, avalado por el Consejo de Escuela, mediante el Acta N°863 del 15 de mayo de 2015, no es ajeno a esta circunstancia. En este programa, que convocó a 13 estudiantes de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras y del Programa de Traducción: Inglés-Francés-Español, así como a 11 docentes de los mismos programas, ha sido evidente las acciones que toman los Mentores para hacer presencia con los estudiantes de semestres 1 y 2 en este proceso de acogida.

Las Mentorías están reglamentadas desde el programa de permanencia con equidad de la Vicerrectoría y Docencia, así:

- Reglamento estudiantil 1981-Art 62: El Decano o Director de la dependencia nombrará como asesor del estudiante, a un profesor, el cual tendrá como responsabilidad orientarlo y colaborarle en los diferentes procedimientos académicos.
- Resolución Rectoral N°378 de 1988: Crea el programa de tutoría al estudiante universitario adscrito a la Vicerrectoría de Docencia y planes de estudio.
- Acuerdo Académico N°126 de 1989, Art.1: Define la tutoría.
- Art.2: En cada unidad académica debe existir el programa aprobado por el Consejo de la unidad.
- Art.3: Ejecución como responsabilidad de los Vicedecanos o quien haga sus veces, bajo la Coordinación de la Dirección Académica.
- Acuerdo Académico N°211 de 1993: Obligatoriedad del programa para los dos primeros semestres.

- Acuerdo Superior N°083 de 1996: Establece como una de las actividades del profesor, la tutoría académica. El profesor asistente tiene entre sus funciones ejercer la docencia y la tutoría en pregrado y postgrado según su formación; el profesor asociado servirá de tutor a los profesores auxiliares y de cátedra, y el profesor titular sirve de tutor a los profesores auxiliares.
- Acuerdo Académico N°225 de 2008, Art.11: EL plan de trabajo docente. Circunscrito a un proyecto de la unidad académica, máximo 80 horas semestrales, grupos entre seis y diez estudiantes de los primeros cuatro semestres.

El programa de Mentores y Tutores, funciona desde la oficina de Bienestar de la Escuela de Idiomas. En el capítulo IV, artículo 5 del estatuto universitario dice que desde bienestar se debe “contribuir a la formación integral de las personas, mediante la ejecución de programas que mejoren sus condiciones y generen procesos de cambios institucionales, colectivos e individuales, y que se integren en la vida académica, laboral y personal” (Universitario, 2014). Esto dirige al programa de Mentores y Tutores, ya que con este se apunta a contribuir a la mejora de la permanencia de los estudiantes en la universidad. Finalmente, en el artículo 20 se habla que desde bienestar universitario “el Departamento de Desarrollo Humano elaborará y ejecutará programas que faciliten la ejecución de los proyectos de vida en el ámbito personal, académico y laboral. Fomentará el sentido de pertenencia y fortalecerá las relaciones humanas, la adaptabilidad, y el desempeño de las personas en la comunidad”. (Universitario, 2014).

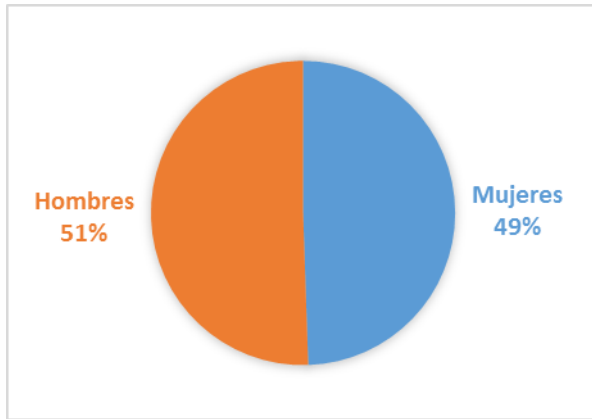
El programa de Mentores y Tutores de la Escuela de Idiomas cuenta con ocho (8) Mentores de Traducción Inglés-Francés- Español y con seis (6) Tutores; con seis (6) Mentores en Licenciatura en Lenguas Extranjeras y cinco (5) Tutores y con una (1) Tutora para estudiantes de reingreso de ambas dependencias.

#### 2.4. Descripción de la población.

En la Escuela de Idiomas se ofrecen dos pregrados: Licenciatura en Lenguas Extranjeras y Traducción: Inglés-Francés-Español.

Para el periodo 2017-1 se encuentran matriculados un total de 502 estudiantes, los cuales se encuentran distribuidos así:

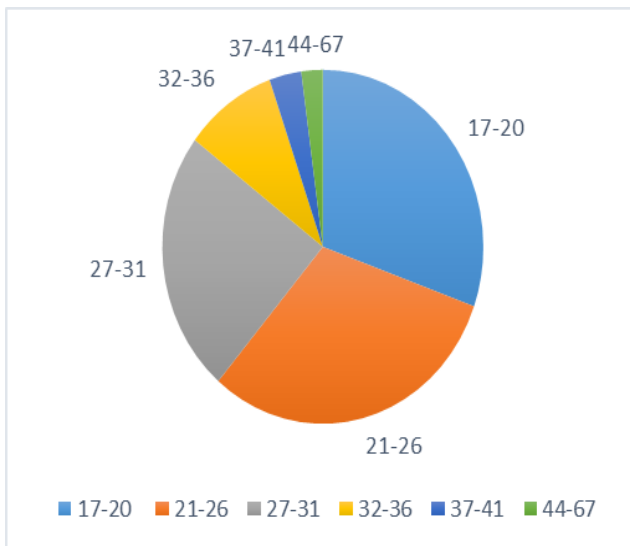
2.4.1 Programa de Licenciatura en Lenguas extranjeras



Mujeres	138
Hombres	141

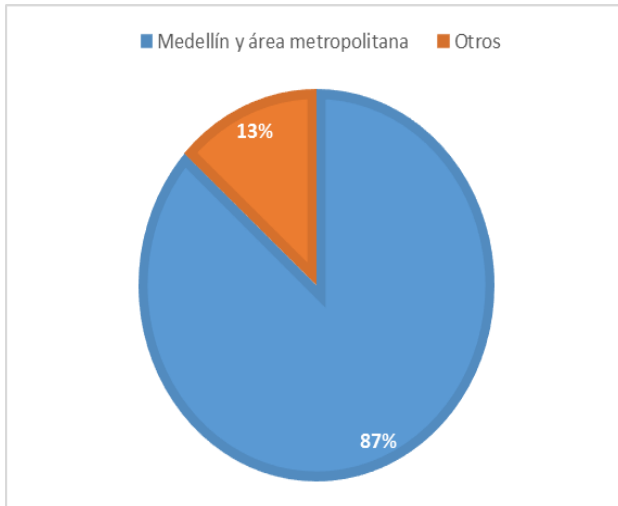
Ilustración 1 POBLACION ESTUDIANTIL

5% de los estudiantes pertenecen a cabildos indígenas y 5% ingresaron a la universidad por negritud.



17-20	85
21-26	86
27-31	67
32-36	26
37-41	9
44-67	6

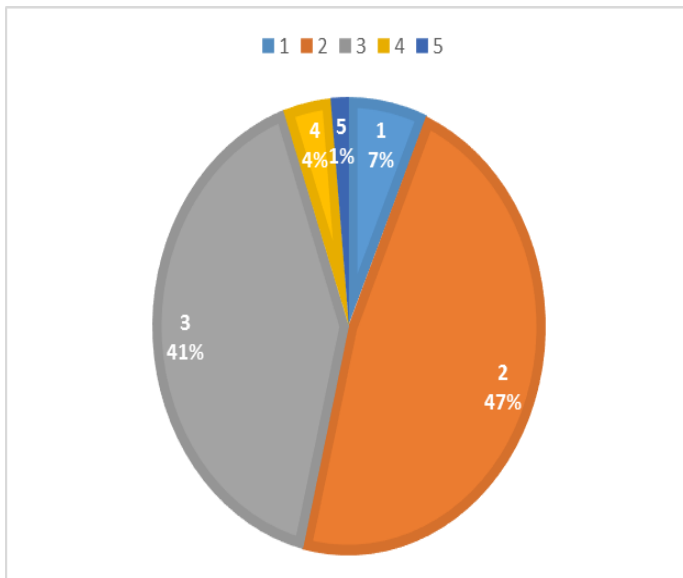
Ilustración 2 RANGO DE EDAD



Medellín y área metropolitana	242
Otros	37

Ilustración 3 LUGAR DE RESIDENCIA

El 87% de los estudiantes de la Escuela de Idiomas reside en la ciudad de Medellín o en el Área Metropolitana, lo que facilita y posibilita el desplazamiento de su lugar de vivienda a la Universidad. Sin embargo, más de un 13% de los estudiantes residen en zonas alejadas a la Universidad.

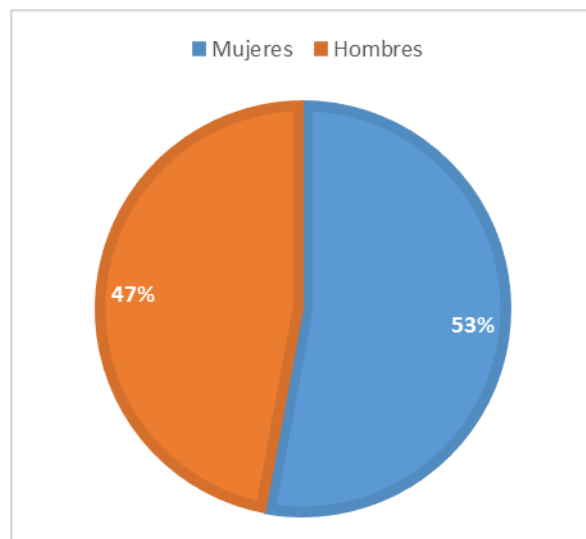


1	18
2	132
3	114
4	11
5	4

Ilustración 4 ESTRATO SOCIO-ECONOMICO

El 54% de la población estudiantil de la Escuela de Idiomas pertenecen a los estratos uno y dos.

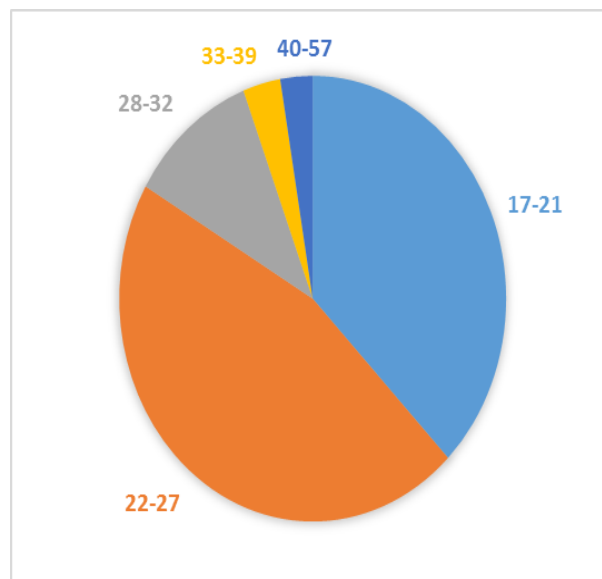
#### 2.4.2. Traducción Inglés-Francés-Español



Mujeres	118
Hombres	105

Ilustración 5 POBLACIÓN ESTUDIANTIL

El 1% de los estudiantes de traducción son indígenas, y el 10% de los estudiantes ingresaron por negritud.



17-21	84
22-27	102
28-32	24
33-39	7
40-57	6

Ilustración 6 RANGO DE EDAD

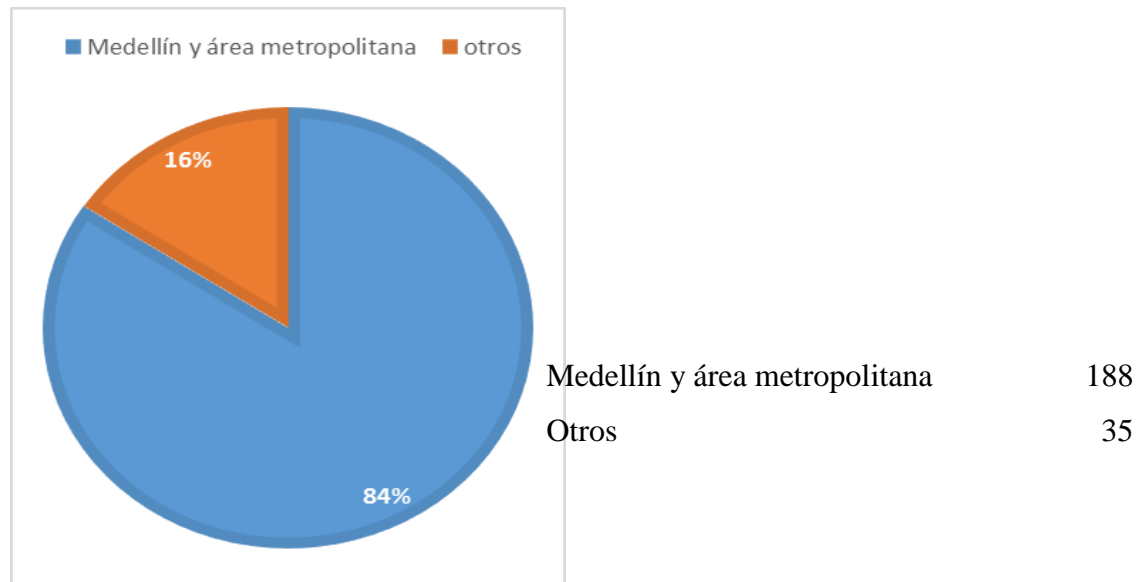


Ilustración 7 LUGAR DE RESIDENCIA

El 84% por ciento de los estudiantes reside en la ciudad de Medellín o en el área metropolitana, igualmente facilitando el desplazamiento de su lugar de vivienda a la Universidad. El 16% de los estudiantes residen en zonas alejadas a la Universidad.

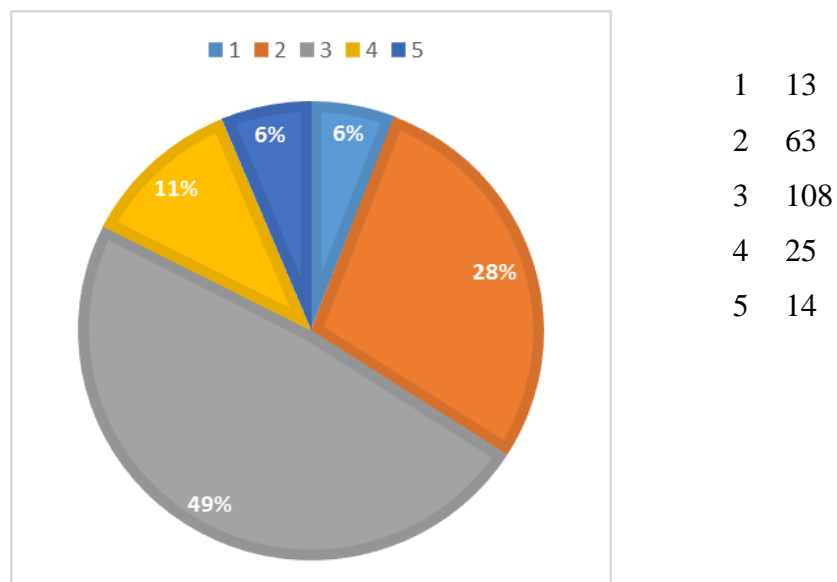


Ilustración 8 ESTRATO SOCIOECONOMICO

El 34% de la población estudiantil, pertenecen a los estratos uno y dos.



## 2.5. Estructura administrativa

A continuación se presenta el organigrama de la Escuela de Idiomas, en donde se muestra la distribución jerárquica administrativa. Este organigrama se presenta con el objetivo de dilucidar cómo se encuentra constituida administrativamente la Escuela de Idiomas.

Iniciando con el Rector de la Universidad de Antioquia, Mauricio Alviar, seguido por la Directora de la Escuela de Idiomas, Paula Andrea Echeverri Sucerquia. A la Directora la acompañan los Comités, que son conformados por el personal administrativo y docente que está vinculado con la Escuela de Idiomas.

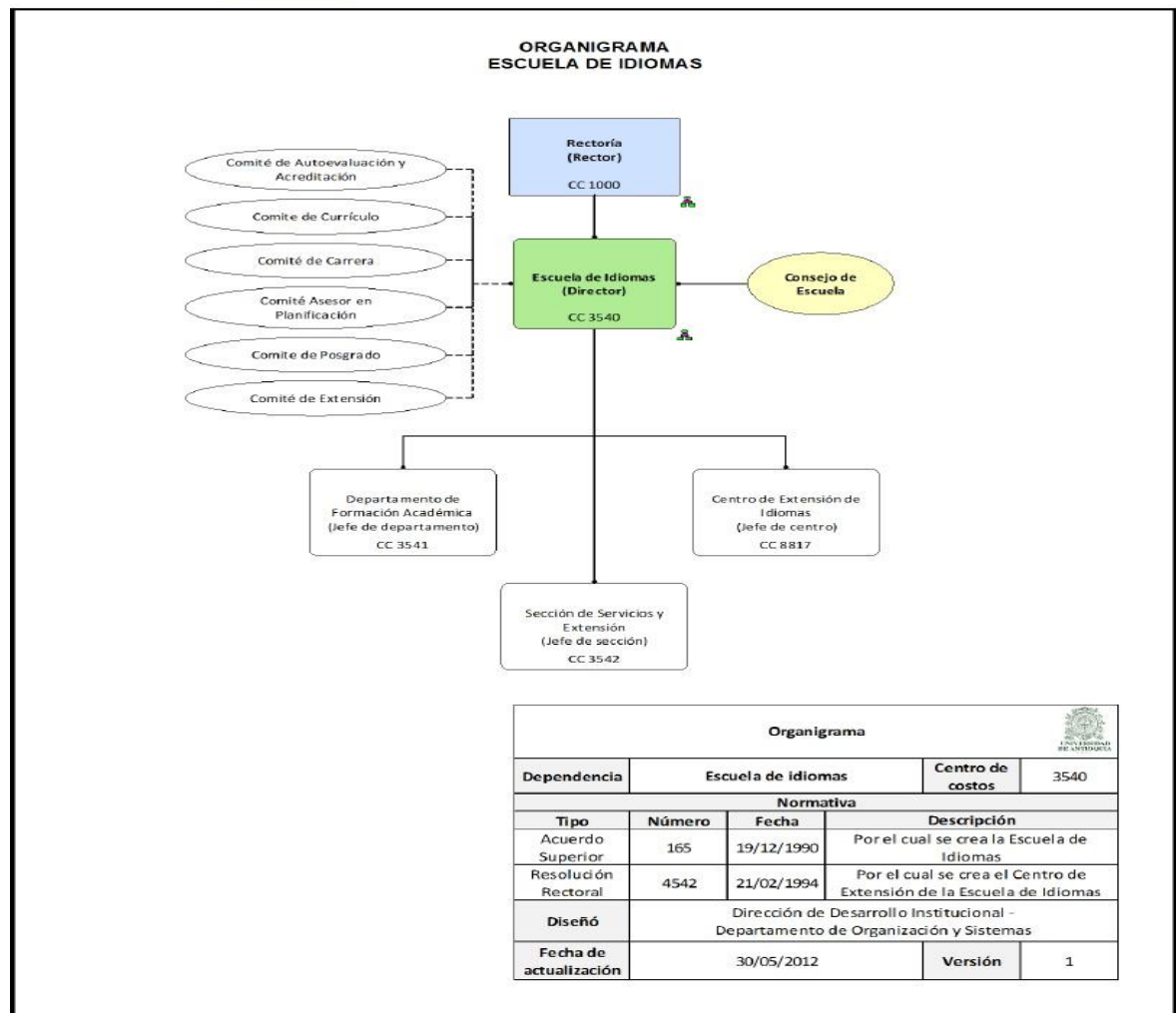


Ilustración 9 ORGANIGRAMA

Formación Académica, lo Dirige Ana María Sierra Piedrahita, quien tiene el título de Doctorado en Educación; seguida de Claudia Patricia Díaz Mosquera, quien es la Jefe del Centro de Extensión de la Escuela de Idiomas.

Las oficinas de los administrativos de la Escuela de Idiomas, se encuentra distribuidos entre el bloque 11 (Escuela de Idiomas) y el bloque 12 (Facultad de Comunicaciones).

### 2.5.1. Organigrama de Mentor- Tutor-Telémaco

**Tutor:** Docente vinculado que acompaña al Mentor.

**Mentor:** Estudiante de 5° semestre en adelante, que de forma voluntaria, acompaña a los estudiantes de primero y segundo semestre, en la adaptación a la universidad.

**Telémaco:** Estudiante de primer y segundo semestre

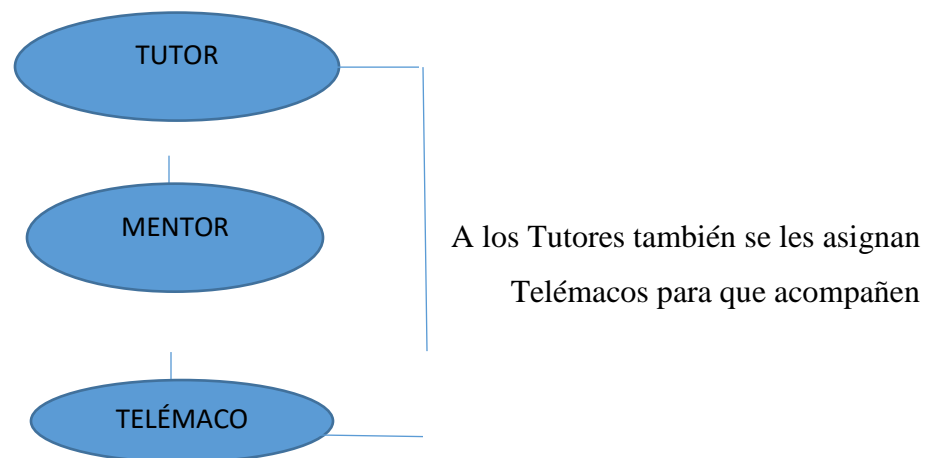


Ilustración 10 ORGANIGRAMA  
MENTOR-TUTOR-TELÉMACO

### 3. Objeto de intervención

Colombia, es el quinto país más grande de América Latina y, con una población estimada de 47,6 millones de habitantes, ocupa el tercer lugar, después de Brasil y México en cuanto a población. Su población es joven y relativamente diversa. La educación en Colombia es un derecho ciudadano y una prioridad del gobierno, y de acuerdo con la Constitución de 1991 y la Ley General de Educación de 1994, todos los colombianos tienen derecho a acceder a la educación para su desarrollo personal y para el beneficio de la sociedad.

En Colombia, existen aproximadamente 288 instituciones de educación superior, las cuales ofrecen programas académicos y vocacionales y están divididas en 4 tipos principales: Las universidades corresponden al 28% de todas las instituciones de educación superior y ofrecen programas académicos de pregrado y posgrado. Las instituciones universitarias representan el 42% de todas las instituciones de educación superior y ofrecen programas profesionales de pregrado y especialización (superior al pregrado e inferior a la maestría).

La infraestructura inadecuada, y los problemas de contratación de los docentes afectan el acceso y cumplimiento de logros. Este es un problema en todos los niveles del sistema. Si bien no parece que haya escasez de maestros en educación básica, hay brechas en cuanto al número de docentes en los niveles de preescolar y educación media, y en todo el sistema. El nivel de calificación de los docentes es preocupante. Los índices de nivel de estudios alcanzados y los resultados del mercado laboral muestran si un sistema educativo puede desarrollar personas que contribuyan al desarrollo económico y social de su país.

En este sentido, con todas las brechas que tiene el sistema educativo en Colombia, el programa de Mentorías le apunta a la permanencia y posterior graduación de los estudiantes de la Escuela de Idiomas. Acompañar y coordinar este programa, es el objeto de esta práctica, desarrollar propuestas que apunten al acompañamiento de los estudiantes que ingresan a la universidad pública.

### 3.1. Objetivo General

Fomentar la permanencia de estudiantes de los semestres 1 y 2 de la Escuela de Idiomas de la Universidad de Antioquia, a través del programa de Mentores y Tutores en los semestres 2016-2 y 2017 1.

#### 3.1.1. Objetivos Específicos

- Cualificar el programa de Mentores y Tutores a través de estrategias para la permanencia de los estudiantes de los semestres 1 y 2.
- Demostrar con un estudio, las causas principales por las cuales algunos estudiantes de la Escuela de Idiomas cancelan su semestre académico. Esto con el fin de generar herramientas de intervención con Mentores y Tutores para los Telémacos.
- Comparar el programa de Mentores y Tutores de la Escuela de Idiomas con los demás programas de Mentorías que existen en la Universidad de Antioquia, con el fin de intercambiar metodologías y evaluar la acogida del programa en las dependencias en donde se está implementando.
- Ejecutar talleres con los Mentores, para brindarles herramientas básicas de trabajo con individuos y grupos.

## 4. Plan de acción

En concordancia con lo anterior, se presenta el plan de práctica, el cual se llevó a cabo durante los semestres 2016-2 y 2017-1. Este plan fue la ruta a seguir que se realizó, y da cuenta de los objetivos y las metas que se propusieron





más que la reacción de los actores ante la acción en cuestión” (Galeano Marin & Velez Restrepo, 2000). El interaccionismo simbólico pone así gran énfasis en la importancia del significado e interpretación como procesos humanos esenciales. La gente crea significados compartidos a través de su interacción y, estos significados devienen su realidad. En el programa de Mentores y Tutores, enfocándonos desde los Mentores, quienes asumen el reto de acompañar a los estudiantes nuevos porque se ven reflejados los temores que sintieron al iniciar su proceso académico. En el interaccionismo simbólico se pone al sujeto en el centro, pero al mismo tiempo plantea de que sólo se puede tener acceso a la actividad creativa del sujeto mediante la participación del investigador como un miembro iniciado en el mundo de los investigados para con palabras de ellos, poder dar un cuadro acerca de lo que acontece en este mundo.

Para la recolección de datos y para la intervención se utilizaron técnicas cualitativas como el taller y la entrevista semiestructurada y para el análisis de información se utilizaron técnicas cuantitativas como índices estadísticos. La diferencia de estas radica en que la investigación cuantitativa genera datos o información numérica que puede ser convertida en números. Por el contrario, la investigación cualitativa genera información no numérica, si no características particulares de los sujetos. Ander Egg define la técnica como “al conocimiento operacional que permite el control, registro transformación o simple manipulación de una parte específica de la realidad”. Es necesario vislumbrar esta intervención desde ambas técnicas, ya que como lo indica Ander Egg “para que los datos tengan la mayor fiabilidad y validez posible, conviene utilizar diferentes técnicas sobre el mismo objeto o ámbito de investigación, con el fin de contrastar la información obtenida por diferentes procedimientos” (Egg, 2003).

#### **4.2 Fundamentación Metodológica**

La metodología utilizada para realizar las actividades, fueron propuestas desde el conocimiento adquirido a lo largo del trayecto académico. El campo de práctica posibilita el desarrollo de estas técnicas para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos en el plan de práctica.

El Método que se utilizó para la intervención fue la **IAP**<sup>1</sup>. Este método, como dice Cifuentes Gil (Gil, 2011), se desarrolla para “explicitar las relaciones entre el conocimiento, la acción y la transformación social...desde la investigación social se pueden promover procesos permanentes de construcción de conocimiento con rigor, elaborando instrumentos y exigiendo continuidad.”, lo que quiere decir que esta, exige disciplina, compromiso y dinamiza los procesos de cambio.

Para la fundamentación teórica de las técnicas utilizadas, se citará al pedagogo, filósofo, sociólogo Ezequiel Ander Egg y el libro “Métodos y Técnicas de Investigación Social”.

Las técnicas utilizadas son:

El **taller**, según Cifuentes, citando a Guiso, es “un instrumento para la apropiación y desarrollo de conocimientos, actitudes y competencias de manera participativa y pertinente a las necesidades”, y así se apunta a la participación y transformación de los sujetos

Otra de las técnicas utilizadas, fue la **utilización de datos e información disponible**, según Ander Egg consiste en “ponerse en contacto con el conocimiento acumulado acerca del tema o problema que vamos a investigar...esta tarea consiste en ponerse en contacto con esa parte de la realidad que se ha de investigar y en la que se ha de actuar”, en esta técnica se contextualiza acerca del programa. Esta técnica se da lugar en el primer momento en el que se inicia la práctica.

La **entrevista** se utilizó para la recolección de información para realizar la caracterización del programa de Mentores de la Universidad de Antioquia al entrevistar a los coordinadores. Según Ander Egg “la entrevista es un proceso dinámico de comunicación interpersonal en el cual dos o más personas conversan para tratar un asunto (Egg, 2003). El tipo de entrevista que se utilizó fue la **semiestructurada**, quiere decir que el entrevistador no tiene un guion al que se deba ajustar, existen las preguntas que sirven como referencia y en general tiene flexibilidad para direccionar la entrevista hacia el interés que se tiene por la información. El **cuestionario enviado por correo** fue otra técnica de recolección de información que se utilizó para contactar algunos estudiantes que cancelaron el semestre y que no se pudo contactar con ellos vía telefónica, esta técnica, según Ander Egg se “trata de

---

<sup>1</sup> Investigación acción participativa



un procedimiento de recopilación de datos cuya característica fundamental es la de utilizar un cuestionario en el que los encuestados contesten por sí mismos”. (Egg, 2003)

## 5. Información de ejecución

A continuación se describirán los informes parciales que adicionan y complementan el campo de práctica.

El primer informe son las de **cancelaciones de los estudiantes de los semestres: 2016-1, 2016-2 y 2017-1**. Este informe se realizó con el objetivo de conocer las situaciones por las cuales los estudiantes de la Escuela de Idiomas cancelan su periodo académico. Para realizarlo, primero se ingresó al programa de MARES, en el cual se muestra la situación académica de los estudiantes y, por ende, aquellos que cancelan el semestre académico. Posteriormente, se procedió a contactarlos al número de celular, número de su residencia y correo electrónico, con el fin de indagar sobre las razones por las cuales cancelaron. En este informe se concluye:

- Las razones predominantes por las cuales los estudiantes de la Escuela de Idiomas cancelan el semestre académico se debe a compromisos laborales y dificultades económicas.
- Aproximadamente el 40% de los estudiantes de la Escuela de Idiomas pertenecen a los estratos 1 y 2. Esto quiere decir que son estudiantes que deben realizar actividades laborales para suplir las necesidades académicas.
- Reconocer las particularidades de cada estudiante, posibilita un mejor acercamiento a la población estudiantil. Es importante reconocer que los estudiantes tienen limitaciones que aportan a que estos se retiren de la Universidad. Desde un acompañamiento integral de la oficina de Bienestar, se pueden disminuir los índices de cancelaciones.

El segundo informe que se presentó, es la **caracterización intrauniversitarias del programa de Mentorías en la Universidad de Antioquia**. Este informe tiene como objetivo “comparar el programa de Mentores y Tutores de la Escuela de idiomas con los demás programas de Mentorías que existen en la Universidad de Antioquia, con el fin de intercambiar metodologías y evaluar la acogida del programa en las dependencias en donde se está implementando”. Este informe se alimenta de entrevistas semi-estructuradas realizadas a coordinadores de los programas de Mentorías, en donde se realiza el análisis del funcionamiento del programa de Mentorías. Esta muestra se realizó con seis de las once dependencias en donde opera el programa de Mentorías.

## 6. Análisis sobre la ejecución y respuesta de lo ejecutado

Para dar cuenta de los objetivos se iniciaran nombrando estos, igualmente las dificultades, los logros y el índice de cumplimiento de cada objetivo.

Cualificar el programa de Mentores y Tutores a través de estrategias para la permanencia de los estudiantes de 1 y 2 semestre.

Las actividades propuestas para dar cumplimiento a este objetivo, se ejecutaron en un 85%.

La fase de Contextualización y planeación de actividades, se cumplió en el 100%, logrando el acercamiento a los textos sugeridos y la presentación a los Mentores y Tutores por correo electrónico.

La fase de planeación, ejecución y seguimiento de actividades, se cumplió en 85%, las actividades propuestas se desarrollaron a excepción del cine-club.

El cine-club no se desarrolló debido a que a pesar de que los Mentores acogieran esta propuesta, se planeara y se les diera a conocer las posibles películas que se iba a transmitir, estos debían escoger cual era la más pertinente y que tuviera relación con el programa. Se les envió un correo para que ellos respondieran cual era la mejor opción, del 100% de los Mentores a los cuales se les envió el correo, solo el 20% respondió el correo, lo que se socializo con la asesora institucional, y se llegó al acuerdo de que esta actividad no se desarrollaría. Esta acción nos da a entender el poco interés de los Mentores en generar

estrategias que los vinculen con sus Telémacos o de querer participar en otros espacios que no sean académicos.

Sin embargo, se resalta la realización de carteles de difusión del programa de Mentores y Tutores en los idiomas inglés, francés y español. Esta propuesta surgió después de una reunión de seguimiento con Mentores y Tutores, por ende, esta actividad no estaba en el plan de acción. Estos carteles les permiten recordar a los estudiantes de primer semestre que tienen una persona que los está acompañando; y se realizaron en estos tres idiomas ya que estos carteles están dirigidos a estudiantes de la Escuela de Idiomas, y estos presentan mayor interés de leer los carteles cuando se les muestra en otro idioma.

Demostrar con un estudio las causas principales por las cuales algunos estudiantes de la Escuela de Idiomas cancelan su semestre académico, con el fin de generar herramientas de intervención con Mentores y Tutores para los Telémacos.

Las actividades propuestas para dar cumplimiento a este objetivo, se cumplieron en un 100%. Para conocer cuáles fueron los estudiantes que cancelaron el semestre, fue necesario ingresar al programa de MARES. Esta acción se realizó a finales del semestre 2016-2, igualmente del semestre 2017-1. Se localiza a algunos estudiantes vía telefónica y otros por correo electrónico, sin embargo no fue posible contactarse con el 30% de los estudiantes, debido a que cambiaron el número de celular y/o el de la residencia y no contestaron el correo. Este estudio se realizó con el fin de conocer la cantidad de estudiantes que cancelan el semestre y conocer las razones por las cuales lo hacen. Con este estudio se logró determinar que el 32% de los estudiantes que cancelan el semestre académico se debe a “asuntos laborales”, esto quiere decir que las actividades académicas interfieren con sus trabajos, y le dan prioridad a estos. Los estudiantes que respondieron que esta era la causa principal de su cancelación, son estudiantes que ya tienen un pregrado y el programa al que ingresaron en la Escuela de Idiomas es complementario.

Las actividades propuestas para dar cumplimiento a este objetivo, se cumplió el 60%.

Se planearon realizar diez (10) entrevistas a los coordinadores de los programas de Mentorías de la Universidad de Antioquia, se realizaron seis (6) entrevistas. Este objetivo no se cumplió debido a que no se realizaron el número de entrevistas que se

tenían planeadas. El cruce de horarios de los coordinadores y la practicante, junto con el mal manejo de tiempo, fueron los factores que influyeron para que este objetivo no se cumpliera. Sin embargo de las 25 dependencias entre Facultades, Escuelas e Institutos que tiene la Universidad de Antioquia, once (11) tienen el programa de Mentorías instaurado en la dependencia, ya sea creado desde la propuesta de permanencia con equidad o como propuesta de Bienestar. Esto quiere decir que la caracterización intrauniversitarias se realizó con el 70% de los programas que tienen Mentorías.

Las actividades propuestas para dar cumplimiento a este objetivo, se cumplió el 100%.

En las actividades propuestas, se planearon dos (2) talleres dirigidos para los Mentores en compañía de la psicorientadora de la Escuela de Idiomas Catalina Gonzalez. La invitación para los talleres era abierta para la comunidad estudiantil, sin embargo los Mentores no asistieron a ninguno de los talleres, la participación que se tuvo, era de estudiantes de la Escuela de Idiomas que se interesaban por asistir a estos.

Se planearon cuatro (4) talleres: orientación vocacional, ansiedad en pruebas académicas, claves para hablar en público y trabajo en equipo, sin embargo el taller de trabajo en equipo no tuvo asistencia por lo que no se desarrolló.

## 7. Conclusiones

El continuo acompañamiento a los estudiantes que ingresan a la universidad de Antioquia, posibilita la continuidad y posterior graduación de los estudiantes. Desde el programa de Mentores y Tutores se le apuesta a ello, las diversas situaciones por las que pasan los estudiantes que ingresan posibilitan la cancelación del semestre.

Por lo anterior se concluye:

- El proceso de práctica llegó a buen término en relación con los objetivos propuestos desde la institución y la practicante. El acompañamiento la asesora institucional y grupo de trabajo de la oficina de bienestar facilitó la realización de las actividades propuestas por la practicante.
- Se hace hincapié en la apuesta no solo del acompañamiento a la practicante, sino en la revisión y ayuda por parte de la oficina de bienestar a la mejora de las planeaciones propuestas; es de anotar que en este punto se desdibujó por momentos del proceso de intervención.
- Se reconoce que los talleres y los espacios de planeación de estos en compañía de la psicorientadora Catalina Gonzalez, son espacios donde convergen diferentes saberes; por esto el proceso de intervención merece una reflexión constante que permita abordar desde las diferentes áreas las problemáticas sociales que los estudiantes enfrentan.
- Reconocer la importancia de las historias de vida que tienen los estudiantes, ya que esto permite realizar un análisis de la realidad desde la percepción de quienes la viven y la sienten, y de esta manera le permite al profesional en Trabajo Social construir alternativas de acompañamiento desde una mirada crítica.

- .Reconocer la importancia del programa de Mentores y Tutores en la Escuela de Idiomas. Este programa es muy importante para garantizar la permanencia de los estudiantes.
- El trabajo interdisciplinario en la oficina de bienestar provee y proveerá de mejores resultados el quehacer y saber del programa; apostar por una intervención integra, merece de la apertura de otras áreas como el de psicología, el cual, unido al área de Trabajo Social logre una intervención focalizada, adecuada y consciente de la realidad con la cual se acerca la persona.

Por último se concluye que el proceso de práctica permitió al programa de Mentores y Tutores un acompañamiento no solo de la practicante sino del departamento de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia por medio de la asesora, esto logra que personas que eran externas a los procesos logren leer, analizar, evaluar y recomendar nuevas formas de hacer; además permite que la institución esté en constante conversación con las nuevas o renovadas formas de hacer Trabajo Social.

### 7.1. Principios profesionales desde el código de ética profesional del Trabajo Social en Colombia

Dentro de las expresiones del Trabajo Social, la apuesta, se remite a concebir a los seres humanos como sujetos-actores, quienes libres, autónomos, y con capacidades, son transformadores de sus realidades y la de otros. Así, el programa de Mentores y Tutores trabaja en pro del trabajo en equipo, del acompañamiento y el fortalecimiento de falencias académicas.

La buena ejecución de los programas parten no solo desde un buen diseño, ejecución y evaluación de los mismos, si no que unido a ello, la postura política, ética y de valores complementa el accionar. Esto permite que la intervención corresponda a la formación profesional y también a la formación individual y colectiva del profesional, del cual no puede desdibujarse su historia, creencias, actitudes y aptitudes.

Por lo anterior el Código de ética de los Trabajadores Sociales en Colombia (2015) estipula que:

“Los principios que fundamentan el ejercicio profesional de los trabajadores sociales son los expresados en la Constitución Política de Colombia y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, teniendo como base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los seres humanos dentro de la libertad, la justicia, la paz y el cuidado del medio ambiente. Estos principios deben ser acogidos y asimilados por los trabajadores sociales” (p.25). (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2015)

Así, el reconocimiento de la dignidad y de la igualdad en términos de los derechos permite estipular los principios para el accionar el Trabajo Social, los cuales son:

**Justicia:** en este el Trabajador(a) Social asume el compromiso de promover la justicia social para las y los sujetos y comunidades, con el fin de dar a cada uno o una lo que corresponde sin discriminar y reconociendo la diversidad étnica y cultural.

**Dignidad:** este se refiere al valor inherente y único que merece todo ser humano. En este el Trabajador(a) Social respeta en las relaciones con el o la otra este principio.

**Libertad:** la capacidad que tienen las personas en la toma de decisiones y acciones, las cuales no interfieran con los derechos del o la otra. En este el profesional propenderá por la participación de las personas, participación que permita evitar o superar condiciones de sometimiento y dominación. Igualmente este se refiere a la autonomía de los Trabajadores (as) Sociales en el ejercicio profesional.

**Igualdad:** se refiere a los mismos derechos y oportunidades para todas las personas sin discriminación. Por tanto los y las profesionales orientarán su accionar hacia el acceso y goce efectivo de los derechos y a la reducción de las desigualdades.

**Respeto:** es la consideración que se debe a todas y todos por la condición de seres humanos. Aquí la intervención del profesional tendrá como pilar el reconocimiento de los derechos de las y los sujetos, de sus opiniones, diferencias culturales y la diversidad de miradas a la realidad social.

**Solidaridad:** entendida como la intervención en acciones vinculadas a una causa. En este el profesional desde su voluntad y capacidad direccionará procesos y movilizará recursos con

el propósito de atender situaciones de vulnerabilidad de las poblaciones y las demandas sociales.

**Confidencialidad:** otorgar a información obtenida el carácter secreto profesional, con lo cual se respete la privacidad de las personas.

Anudado a estos principios, el Código de ética de los Trabajadores Sociales en Colombia (2015) estipula los valores, dentro de los cuales “las características regionales, culturales e institucionales influyen en el reconocimiento que los trabajadores sociales tienen de los valores asociados a su ejercicio; entre otros: honradez, responsabilidad, lealtad, compromiso, tolerancia, espíritu de servicio, sentido de pertenencia, prudencia, humildad” (p.28).

## 8. Recomendaciones

- Dar continuidad a los procesos, los cuales permitirán que el programa de Mentores y Tutores pueda pensarse constantemente en su quehacer, con los estudiantes. La apuesta por la evaluación permite la corrección a tiempo y la autocrítica, que permiten a la vez, transformar los procesos de acuerdo a las demandas y múltiples realidades de los contextos.
- La vinculación de docentes de primer semestre y administrativos al programa de Mentores y Tutores, esto posibilita un acompañamiento integral a los estudiantes nuevos.
- Generar mecanismos de participación Mentor-Tutor-Telémaco para empoderarlos del programa y que sean estos quien generen propuestas de intervención.
- Es necesario elaborar programas de capacitación para los Mentores para brindarles herramientas de intervención con los Telémacos. Y para garantizar la participación de los Mentores, que esta capacitación sea requisito para hacer parte del programa.



## 9. Bibliografía

- Antioquia, U. d. (25 de 04 de 2017). Obtenido de <http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/bienestar/bienestar/>
- Antioquia, U. d. (23 de 04 de 2017). *Universidad de Antioquia*. Obtenido de [http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/permanencia-equidad/contenido/asmenulateral/estructura/!ut/p/z1/xZNbb5tAEIX\\_SvrAI97hapw3SrBaB-zElxbvS7TAcqlgF8NiR\\_31XRy1qtskriVLRUJi0PkOzNkZhFGEMCP7Miei5IxUst5i-2n-aPma7kEA06UFbnAfGvrS\\_njn6ej](http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/permanencia-equidad/contenido/asmenulateral/estructura/!ut/p/z1/xZNbb5tAEIX_SvrAI97hapw3SrBaB-zElxbvS7TAcqlgF8NiR_31XRy1qtskriVLRUJi0PkOzNkZhFGEMCP7Miei5IxUst5i-2n-aPma7kEA06UFbnAfGvrS_njn6ej)
- Consejo Nacional de Trabajo Social. (29 de 06 de 2015). *Código de ética de los trabajadores sociales en Colombia*. Obtenido de <http://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/cnts/images/Codigo-de-etica-2015-.pdf>
- economico, O. p. (15 de 02 de 2017). *Ministerio de educación*. Obtenido de [http://www.mineduacion.gov.co/1759/articulos-356787\\_recurso\\_1.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1759/articulos-356787_recurso_1.pdf)
- Egg, E. A. (2003). *Metodos y Tecnicas de Investigación Social*. Buenos Aires: Lumen.
- ESTRADA, P. (2013). *UN RETO PARA LA UNIVERSIDAD: LA PERMANENCIA CON EQUIDAD*. Medellín.
- Galeano Marin, E., & Velez Restrepo, O. (2000). *Investigacion cualitativa.Estado del arte*. Medellín, Antioquia: Universidad de Antioquia.
- Gil, R. M. (2011). *Diseño de proyectos de investigacion cualitativa*. Buenos Aires, Argentina: ediciones novedades educativas.
- Madrid, U. C. (28 de 04 de 2017). *Universidad Complutense de Madrid*. Obtenido de <https://www.ucm.es/mentorias>
- Mentoría, R. I. (28 de 03 de 2017). *Red Iberoamericana de Mentoría*. Obtenido de <http://mentoriaiberoamerica.org/red-iberoamericana-de-mentoría/>
- Universitario, E. d. (23 de Mayo de 2014). *Secretaría General*. Obtenido de <http://secretariageneral.udea.edu.co/doc/as0173-2000.pdf>

## 10. Anexos

Formato de distribución de los Telémacos

<b>Programa:</b>
<b>Tutora:</b> <b>Mentor:</b>
<b>Estudiantes (Telémacos):</b>  <ul style="list-style-type: none"><li>• Nombre</li></ul> <b>Teléfono fijo:</b> <b>Celular:</b> <b>Correo:</b>

Reunión con padres de familia de los estudiantes admitidos 2017-1



## Acta de una de las reuniones de seguimiento

 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1743	<b>ESCUELA DE IDIOMAS</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> <b>ACTA</b>
--	---

Identificación				
<b>Acta N°</b>	<b>01</b>			
<b>Tipo de reunión</b>	Comité	Consejo	Área	Otro <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Nombre del tipo de reunión</b>	Encuentro de Mentores			
<b>Fecha</b>	Miércoles, 09 de noviembre de 2016			
<b>Hora inicio</b>	12:00m.			
<b>Hora finalización</b>	12:40pm.			
<b>Lugar</b>	Bloque 11 – 411			
2. Asistentes				
Nombre completo	Cargo	Dependencia	Asistió	
			Sí	No
Maribel Acosta Arbeláez	Coordinadora de Bienestar	Escuela de Idiomas	X	
Laura Vergara Alzate	Practicante Trabajo Social	Escuela de Idiomas	X	
Jennifer Guerra Montenegro	Estudiante de Traducción	Escuela de Idiomas	X	
Sara Benítez Montoya	Estudiante de Traducción	Escuela de Idiomas	X	
José Pablo Pareja Díaz	Estudiante de Licenciatura	Escuela de Idiomas	X	
Carolina Gallego Restrepo	Estudiante de Traducción	Escuela de Idiomas		X
Yuliana Andrea Palacio Ortiz	Estudiante de Licenciatura	Escuela de Idiomas		X
Juan Fernando Castaño Gómez	Estudiante de Licenciatura	Escuela de Idiomas		X
2.1 Invitados				
N/A				
3. Objetivo				
Seguimiento al Programa de Mentores y Tutores de la Escuela de Idiomas				
4. Agenda				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar objetivo del encuentro.</li> <li>• Seguimiento del semestre 2016-2.</li> <li>• Propuestas y recomendaciones.</li> </ul>				
5. Desarrollo de la agenda				
<p>La sesión inicia con la presentación del objetivo del encuentro.</p> <p>Socialización de los cambios esperados después de visitar los salones de clases entre el 20 al 27 de octubre del año en curso:</p> <p>Los Mentores manifiestan que a la fecha no se ha presentado ningún progreso en los llamados de los estudiantes nuevos “Telémacos”.</p>				



**Seguimiento del semestre:**

Los Mentores hablan sobre su experiencia durante el período 2016-2 y, de manera conjunta, manifiestan la poca participación de los estudiantes nuevos en el programa, lo cual evidencia que no están haciendo uso de este acompañamiento que se les brinda a través de los Mentores y Tutores.

Igualmente, se habla de las herramientas como facebook y correo electrónico que algunos estudiantes utilizan para realizar las preguntas al Mentor, de las intervenciones significativas de los Mentores a las problemáticas académicas de los estudiantes (como diferencias con algún docente) y el asesoramiento para la elección de materias.

**Propuestas y recomendaciones:**

Se comparte la propuesta de crear grupos de estudio con los estudiantes nuevos "Telémacos", la cual es acogida de manera positiva por los Mentores.

De igual manera, surgen propuestas como crear actividades que integren a Mentores y Tutores con los Telémaco para generar vínculos, y así los estudiantes nuevos tener la confianza de buscarlos; por ejemplo: un cine-club de inglés y francés, buscando posibilitar a los estudiantes nuevos mejorar la interpretación.

**6. Conclusiones**

En busca de integrar tanto a estudiantes nuevos (Telémacos) con los Mentores y Tutores, se crearán actividades que logren establecer estos espacios. Para ello, se realizará dos sesiones de cine-club.

**7. Tareas Asignadas**

Actividad	Responsable	Fecha
<b>COMPROMISOS</b>		
Enviar correo a los Mentores nuevos para realizar la invitación al próximo encuentro de Mentores	Laura Vergara	15/11/2016
Enviar la ficha de caracterización diligenciada	Jennifer Guerra Montenegro Carolina Gallego Restrepo Sara Benítez Montoya José Pablo Pareja Díaz Yuliana Andrea Palacio Ortiz Juan Fernando Castaño Gómez	30/11/2016
Continuar en el programa para el próximo semestre	Jennifer Guerra Montenegro Sara Benítez Montoya José Pablo Pareja Díaz	2017-1

Para constancia, firman:




**Maribel Acosta Arbeláez**  
Coordinadora de Bienestar



**Laura Vergara Alzate**  
Elabora acta

## Formato y lista de asistencia de uno de las reuniones

 INSTITUCIÓN DE ANTIOQUIA	<b>ESCUELA DE IDIOMAS</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> <b>ASISTENCIA A EVENTOS</b>
--	---

<b>Evento</b>	Reunión con Mentores antiguos y nuevos		
<b>Tema</b>	Programa de Mentores y Tutores		
<b>Objetivo</b>	Distribución de estudiantes nuevos, periodo académico 2017-1		
<b>Aplicación a</b>	Comunidad Académica de la Escuela de Idiomas		
<b>Expositor</b>	Laura Vergara		
<b>Lugar</b>	Bloque: 11 / Aula: 411		
<b>Fecha</b>	24 de noviembre de 2016	<b>Hora inicial</b>	12:00 m.

Los registros audiovisuales que acompañen esta actividad se utilizarán con fines pedagógicos, didácticos y administrativos.

Item	Nombre completo	Documento	Programa al cual está matriculado(a)	Teléfono	E-mail
1	Juan Fernando Castaño Gomez	4128423423	Lic. Leng Ext.	3105496053	jfcg89@gmail.com
2	Jose David Cortes Castaño	1094929004	Lic. Lenguas Ext.	3103899883	josed.cortes@udea.edu.co
3	Sara Benitez Montoya	1039465602	Traducción	3185558028	sarabenitez@gmail.com
4	Maria Alejandra Londoño L	1020461996	Traducción	3008700333	maria.londoñel@udea.edu.co
5	Manuel Martinez	1040747342	Lic Leng Ext.	312729309	manuelmartinez@udea.edu.co
6	Samon Navarro G.	4039458899	Lic. Lenguas Ext.	312332694	Samon.Navarro@udea.edu.co
7	Alan Daniel Bedoya E.	1037639307	Lic. Lenguas Ext.	3105928317	aland.bedoya@udea.edu.co
8	William David Garcia	4128407587	Traducción	3005379395	widger90@gmail.com
9	Hernán David Santamaría P.	1128.478.470	Traducción	3104560770	hera.santamaria@udea.edu.co
10					
11					
12					
13					



Cartel informativo del programa de Mentores y Tutores

## ¿Eres estudiante de primer semestre?

Recuerda que cuentas con un Mentor o un Tutor para guiarte a través de tu vida universitaria.



Si quieres más información, acercate a la oficina de Bienestar (11-202) o escribenos al correo [mentoresidiomas@udea.edu.co](mailto:mentoresidiomas@udea.edu.co)